



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia MC/C/CP-547/2010-BU (Alberca-INY) con destino a abastecimiento en el término municipal de Puentedura (Burgos).

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Puentedura (P0928500H) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas procedentes del arroyo del Valle y de la Unidad Hidrogeológica 02.10: Arlanza-Ucero-Abión, en el término municipal de Puentedura (Burgos), por un volumen máximo anual de 18.691 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,17 l/s y un caudal medio equivalente de 0,59 l/s, con destino a abastecimiento, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 8 de agosto de 2011, la autorización de la modificación de características de concesión de aguas públicas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Puentedura.

N.I.F.: P0928500H.

Tipo de uso: Abastecimiento (140 habitantes).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 18.691.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,17.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,59.

Procedencia de las aguas: Arroyo del Valle y Unidad Hidrogeológica 02.10: Arlanza-Ucero-Abión.

Plazo por el que se otorga: 50 años desde la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: Resolución de modificación de características de concesión administrativa.



El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio/Tramitación/Resoluciones de Concesión).

Valladolid, a 8 de agosto de 2011.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., P.A., el Jefe de Servicio,
Vicente Martínez Revilla